

XIV Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación

Documento del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP

I. Introducción

Con la finalidad de “formar el cuerpo docentes de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales e Institutos y de brindar capacitación pedagógica a quienes se formaban en las disciplinas específicas dentro de la universidad”, se crea en 1914 la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNLP. Se configura así el campo pedagógico en la Universidad Nacional de La Plata.

El derrotero de los 100 años representa un conjunto de posiciones epistemológicas, ideológicas, disciplinares y políticas relacionadas con ese bien social que denominamos educación. Pero también representa las luchas por el dominio y la hegemonía de diferentes grupos académicos acerca de la concepción disciplinar, la formación de especialistas y la profesionalización de dicho campo.

Ciencias de la Educación, Pedagogía y Ciencias Afines, Filosofía y Ciencias de la Educación, son los nombres que han marcado más que cambios nominativos en nuestra carrera en la UNLP, la escenificación de las luchas que a lo largo de 12 planes de estudio abarcaron diferentes actores del campo académico, y han sido representativos no solo de la escena platense, sino también del escenario pedagógico nacional.

La tradición nos recuerda a esta carrera como la primer Facultad americana de Ciencias de la Educación, “el meridiano educacional de América pasaba por La Plata”, diría Lunazzi en su homenaje a Calcagno en 1962. Se recreaba en sus claustros la preocupación por la formación de lxs profesorxs¹, la necesidad de fortalecer el sistema educativo desde la universidad, la extensión entendida como educación y el desarrollo constante de la investigación. Mucho ha pervivido en nosotrxs de este relato. Pero también pueden narrarse otras Ciencias de la Educación: las deudoras del positivismo y del espiritualismo, las de las políticas peronistas y desarrollistas, las arrasadas por las dictaduras, las recuperadas en y para la democracia.

En tal sentido, no hemos renunciado a incidir fuertemente en la formación de maestrxs y profesxres, al compromiso universitario en la agenda educativa pública. Hemos abierto la mirada hacia otros sujetos y otros escenarios educativos, asumimos firmes compromisos con la democracia, la educación pública inclusiva, la ampliación de derechos y la redistribución del conocimiento, la justicia educacional.

Por comprensión histórica y por decisión política, quienes conformamos el Departamento de Ciencias de la Educación queremos partir del reconocimiento y compromiso con las políticas educativas (incluidas las universitarias) que se llevaron adelante en los últimos 12 años. Políticas que permitieron un fuerte incremento en la matrícula universitaria, debido tanto a la creación de 15 nuevas Universidades nacionales en diversos lugares del país, como a las políticas que han hecho posible que jóvenes que veían restringido el acceso a la educación superior, consideren ahora los estudios superiores como parte de su proyecto de futuro.

¹ Se tomará la letra x como indicativa de los géneros femenino y masculino.

Entre 2001 y 2010, la población universitaria aumentó un 55%, llegando a 4 millones de personas con experiencia universitaria. En el mismo sentido, se mejoraron las condiciones de trabajo de lxs docentes y no docentes universitarios, con un aumento en la dotación de las plantas, mejoras edilicias, paritarias con recuperación del salario y el logro del Convenio Colectivo de Trabajo.

También en el período 2003 – 2015 se produjo un aumento exponencial de las becas para la formación de investigadorxs; se amplió la carrera delx investigadrx profesional, y se puso en marcha una política sistemática para la repatriación de investigadorxs del exterior.

Sin dudas, este rol de la Universidad y de nuestra Facultad en particular se ha sustentado en un contexto político más amplio, que ha generado mejores condiciones de posibilidad. En el período 2003 – 2015, la Argentina pasó de destinar el 3,7% del PBI a educación, a destinar el 6,5%. Se crearon 1.965 escuelas que beneficiaron a 870.000 alumnos, con nueva infraestructura educativa. Nuestro país tiene un 80% de cobertura en la escuela secundaria, 24 puntos más que el promedio regional. En primaria, Argentina se encuentra 13 puntos por encima de otros países de América Latina. El nivel de retención hasta el último grado es del 93%, mientras que en la región es del 85%. El programa Conectar Igualdad entregó 5.2 millones de netbooks a estudiantes de todo el país, al tiempo que 700.000 personas ingresaron a la educación pública mediante PROGRESAR.

Este crecimiento inédito de la educación pública y de la investigación no es un hecho aislado: se sostiene en una concepción de lo público que ha vuelto a instalar el Estado como garante de la inclusión y del acceso a derechos. En este sentido las políticas educativas se acompañaron con otras políticas sociales, económicas, sanitarias, de infraestructura, todas ellas en defensa del crecimiento económico con justicia social.

Estas políticas son hoy un piso que queremos defender. Por eso, la coyuntura actual y los avances del proyecto político oligárquico neoliberal conservador encabezado por Mauricio Macri, nos obliga a posicionarnos respecto a la vigencia incuestionable del derecho a la educación y de la defensa de un proyecto político, cultural y educativo emancipador.

Tal como expresamos lxs Directorxs de Departamento de Ciencias de la Educación de Universidades Nacionales el año pasado, la educación no es un negocio, sino un derecho de todo el pueblo. Esta afirmación nos permite prevenimos y accionar frente a la constante ampliación del mercado educativo en Argentina y frente a la cada vez mayor incidencia (directa e indirecta) de los sectores empresariales en los campos cultural y educativo. La conversión de lxs estudiantes en clientes, la regulación de las técnicas pedagógicas a partir de la evaluación estandarizada y permanente a docentes y alumnxs, la imposición de aranceles, la terciarización de los “servicios educativos”, la compra de tecnologías del extranjero, el desmantelamiento de los programas educativos a nivel nacional (con la excusa de la federalización que libra a las provincias a sostener programas en la medida que puedan con sus recursos) el despido masivo de colegas y compañerxs, entre otras situaciones que se han presentado en estos 6 meses, resultan realidades a relevar pero sobre todo a denunciar.

En este marco, esperamos que este Encuentro Nacional de Carreras de Ciencias de la Educación permita propiciar dos coordenadas de discusión: aquellas referidas a los ejes definidos en nuestra reunión de diciembre y aquellas surgidas de esta nueva coyuntura que nos permita pronunciarnos públicamente en defensa de la educación pública.

Esperamos que esta reunión, que podrá luego ampliarse a otros actores de la comunidad, pueda construir y afianzar un pronunciamiento pedagógico que, al menos en el terreno universitario pueda bregar por el acceso a la universidad, a la ciencia y al conocimiento como derecho humano, por el desarrollo de la investigación y la extensión en beneficio de los intereses del pueblo, por la generación de una verdadera soberanía pedagógica.

II. Desarrollo de los Ejes de Discusión:

Eje 3. Investigación educativa: desafíos políticos, enfoques teóricos, problemas metodológicos.

El presente apartado intenta promover una reflexión colectiva sobre los lineamientos y orientaciones de las prácticas de investigación en educación en nuestra institución y de manera más amplia, al interior del campo y la comunidad universitaria. En ese sentido, introduce algunas tendencias recientes en la producción de conocimiento en educación, a la vez que busca posicionarse en tanto voz especializada en las discusiones sobre los desafíos de la educación en nuestro país.

Durante los 80 se inicia un proceso de ampliación y diferenciación institucional del campo de producción de conocimiento sobre educación que se profundizará en la siguiente década en el marco de la reforma educativa. En paralelo al proceso de pluralización de las agencias de producción de conocimiento, en los años 90 se implementaron un conjunto de políticas dirigidas al sector universitario que modificaron las condiciones de producción de conocimiento, sobre un patrón básicamente de orientación profesionalista de la universidad argentina. Dichas políticas estimularon, por ejemplo, la expansión del posgrado lo que ha generado condiciones para el desarrollo de investigaciones en el campo. Durante la última década, la producción de conocimiento ha sido una prioridad para las políticas estatales tanto universitarias como científicas, en el marco de una concepción estratégica de desarrollo nacional basada en el conocimiento. Las políticas implementadas han generado mejores condiciones para la producción de conocimiento en general y en particular, en nuestro campo de conocimiento.

Distintos estudios señalan el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la investigación educativa y el papel central que tiene la universidad como una de las agencias principales de producción de conocimiento, y allí el aporte de nuestras carreras de Ciencias de la Educación. Asimismo se han señalado ciertas limitaciones que se convierten en desafíos como el fortalecimiento de la infraestructura institucional asociadas a la creación de centros de investigación en universidades, así como también el sostenimiento de los espacios de difusión del conocimiento como congresos y revistas, que a excepción de las áreas más consolidadas, encuentran dificultades en mantener cierta periodicidad.

Agendas de investigación

En primer lugar, cabe destacar que la carrera de Ciencias de la Educación en la FaHCE cuenta actualmente con un total de 66 investigadores. De ellos, 46 se encuentran en formación y un total de 20 son formados y pertenecen a las categorías I, II y/o III del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Como parte de las políticas de formación de doctores de los últimos años, a través de la ampliación de becas de formación doctoral ofertadas desde organismos de Ciencia y Tecnología, como el CONICET y desde la propia UNLP, el número de docentes-investigadores en formación se ha ampliado y diversificado. La incorporación de esos recursos calificados a las plantas docentes se convierte en un desafío, en tanto implica la articulación de estas trayectorias con la carrera docente/académica.

Cuadro I. Docentes-investigadores de la Carrera de Ciencias de la Educación pertenecientes al IdIHCS, en 2016

Investigadores en Formación	Investigadores Formados	Total
46	20	66

Fuente: Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, FAHCE-UNLP

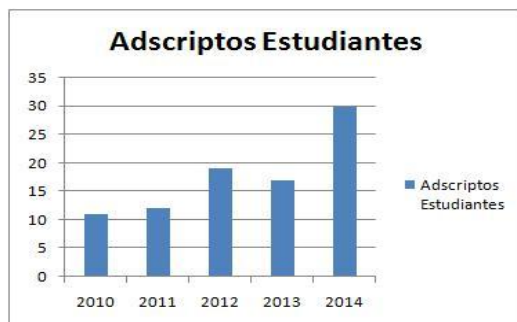
Con respecto a las líneas de investigación predominantes, éstas abarcan un espectro heterogéneo de temáticas donde en los últimos años han logrado consolidarse algunos subcampos con más larga tradición institucional, nacional e internacional. Nos referimos al de la Historia de la Educación, el de Política Educativa y de Educación superior, la Didáctica específica, Curriculum y Sociología de la Educación. En relación con la emergencia de áreas de conocimiento recientes, se destacan los Estudios de Género y en particular, sobre Juventudes y los de la Salud dentro del campo educativo. Sin embargo, y a pesar de distintos esfuerzos institucionales recientes, todavía es acotada la definición estratégica de áreas prioritarias y/o de vacancia de investigación educativa vinculada a problemáticas y/o demandas locales y/o regionales que potenciarían la intervención de una voz especializada en las discusiones sobre los desafíos de la educación en nuestro país.



Formación en investigación en el grado

Esta sección tiene como propósito presentar algunos datos sobre las instancias de formación en investigación a nivel del grado. Un primer punto a señalar es el cambio de concepción con la reforma del plan de estudios: de una formación en metodología de corte positivista a una concepción interpretativa y crítica; de una formación restringida a lo metodológico a una formación en investigación pensada como práctica social desarrollada en condiciones específicas de producción sociohistóricas; y de una formación focalizada en un solo método a una concepción más plural de abordajes tanto cuantitativos como cualitativos en el marco del reconocimiento de la investigación *sobre* educación y *en* educación.

En las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación una instancia de formación en líneas de investigación es la adscripción a una cátedra que resulte de interés. En los gráficos presentados a continuación, puede observarse el aumento de la cantidad de adscripciones y de renovaciones en los últimos años, llegando a triplicarse entre el 2010 y el 2014.



A fin de obtener el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, los estudiantes deben aprobar una tesina o realizar Prácticas Profesionales en instituciones preferentemente públicas. En nuestra facultad si bien es tradición obtener primero el título de Profesor en Ciencias de la Educación y luego la licenciatura, cada vez más estudiantes optan por realizar la licenciatura. El cuadro indica que en los últimos siete años obtuvieron el título de licenciatura unos 26 estudiantes, coincidente con la cantidad de tesinas producidas. Dada su reciente implementación, aún no se registran egresos a través de la modalidad de desarrollo de prácticas profesionales. Por otro lado, si comparamos los 43 proyectos de tesina entregados respecto de la cantidad de tesinas aprobadas el porcentaje de finalización de las producciones es alto y alcanza al 60%.

Año	Egreso	Proyectos de Tesina	Tesinas
2008	3	2	3
2009	8	12	8
2010	3	5	3
2011	0	3	0
2012	4	11	4
2013	2	2	2
2014	3	4	3
2015	3	4	3
Total	26	43	26

Fuente: Departamento de Ciencias de la Educación

Finalmente, la formación en investigación a nivel del grado a través de las postulaciones a becas de estímulo a la Vocación Científica que financia el CIN junto con la UNLP resulta un dato de interés por su novedad. El cuadro indica una postulación sistemática de estudiantes a las becas y de un aumento en el último año que duplica los anteriores, y una brecha menor entre postulaciones y becas otorgadas. Estos datos no sólo indican el interés cada vez mayor por la inserción en el campo profesional académico de lxs estudiantes en Ciencias de la Educación sino también las mejores condiciones en el cuerpo de profesors para acompañar estos procesos.



Cantidad de estudiantes de CE. Beca de estímulo a la investigación científica CIN. Año 2011-2016

Año	Postulantes	Becas otorgadas
2011	5	2
2012	3	1
2013	3	
2014	3	3
2015	4	3
2016	8	

Fuente: Secretaria de Investigación de la FAHCE.